



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein  
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 375-21  
EXPTE. N° 6532/21

Salta, 02 NOV 2021

**V I S T O:** La nota a fs. 1, mediante la cual el alumno de la carrera de posgrado Especialización en Tributación Márquez Gonzalo Augusto, solicita la incorporación a la 11va Cohorte y el reconocimiento de los módulos aprobados en cohortes anteriores, a los efectos de poder concluir la mencionada carrera; y,

**Considerando:**

Que por Res. CD ECO N° 262/21 se autorizó el dictado de la 11va. Cohorte de la carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.

Que la Res. CD ECO N° 356/17 ratificada por Res. CS N° 469/17, establece en el 6.1 – Características Generales de la Carrera, establece que “también se podrá reconocer los módulos aprobados en las ediciones anteriores de este posgrado a aquellos alumnos, que, por distintos motivos, no completaron la carrera o no reunieron los requisitos de admisión y que manifiesten su voluntad de integrarse a cohortes posteriores, ya que los contenidos y exigencias son similares”.

Que la Res. CD-ECO N° 190/07 establece que los profesionales que aprobaran Módulos del posgrado Especialización en Tributación sin cumplir con las correlatividades y que, en ediciones posteriores, se incorporaran nuevamente como alumnos regulares podrán solicitar el reconocimiento de estos cuando cumplan el régimen de correlatividad vigente para la edición.

Que a fs. 4 y 5 consta el informe de la Dirección de Posgrado de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen correspondiente que obra a fs. 6 a 8 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/21 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 26.10.2021, aprobó el dictamen N° 94/21 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

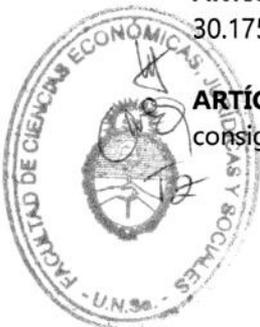
**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- TENER POR INCORPORADO** al alumno Marquez Gonzalo Augusto, DNI N° 30.175.706, al dictado de la 11va Cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

**ARTÍCULO 2°.- TENER POR RECONOCIDOS** al mencionado alumno los Módulos aprobados consignados a fs. 3, que se detallan a continuación:





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



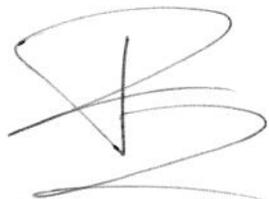
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein  
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 375 - 21  
EXPTE. N° 6532/21

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 11va. Cohorte
<p>Módulo I: Principios de Derechos Tributario - Procedimiento</p> <p>Nota: 7 (Siete), fecha 20/03/14, libro 101, folio 2, acta 23</p> <p>No registra aplazos</p>	<p>Módulo I: Principios de Derecho Tributario – Procedimiento</p>
<p>Módulo II: Seminario sobre Imposición a los Consumos</p> <p>Nota: 9 (Nueve), fecha 05/12/14, libro 101, folio 1, acta 10</p> <p>No registra aplazos</p>	<p>Módulo II: Imposición a los Consumos</p>
<p>Módulo III: Administración Tributaria</p> <p>Nota: 9 (Nueve), fecha 14/11/14, libro 101, folio 1, acta 16</p> <p>No registra aplazos</p>	<p>Módulo III: Administración Tributaria</p>

**ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER** a Marquez Gonzalo Augusto, a las Autoridades de la Carrera y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

 MELG/cvc



Esp. Teodelina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UN





Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa